

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo Provincial, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria N° 002-CP-GADPPz-2023, efectuada el 16 de junio de 2023.

RESOLUCIÓN N° 007-CP-GADPPz-2023.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **segundo punto** del orden del día, del acta de la Sesión Extraordinaria NO 002-CP-GADPPz-2023, de fecha 16 de junio de 2023, y en uso de las atribuciones que les confiere el Art. 47 lit. c y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 9 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; y el Art. 7 del Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, **RESUELVE:** Aprobar y Declarar de Comisión de Servicios al Exterior a la señora Vice Prefecta de la provincia de Pastaza Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda, para que participe en el **FORO INTERNACIONAL SOBRE BIOECONOMÍA Y PUEBLOS AMAZÓNICOS**, que se realizará del 19 al 22 de junio de 2023, en la ciudad de Belem, País Brasil; así como, la salida del País del 17 al 24 de junio de 2023; al mismo tiempo comunicar a la señora Viceprefecta para los respectivos trámites de legalización para poder salir del país, a la Dirección de Administración de Talento Humano para el respectivo registro, y al Departamento Financiero para que proceda a realizar el pago de viáticos no contemplados en la invitación.

Resolución adoptada por mayoría de votos, consignados por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes; a excepción de los señores Consejeros Ing. Cesar Castro, Ing. Daniela Escobar, Sr. Germán Flores y Lcdo. Darwin Tanguila, por ausencia.

Puyo, 16 de junio de 2023.

LO CERTIFICO:

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL



Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
PBX: (593) 032 994-220
<https://pastaza.gob.ec>